

*Roberto Moreno Martí*

# Puntualizaciones sobre la Unidad de la Izquierda

(Página 2)



## El significado del golpe en Argentina

Escribe: Vivían Trías

**El Frente  
y las  
Posiciones  
del  
Socialismo**

**REFORMISMO  
Y  
DESARROLLO**

EDITORIAL

**e ISO**

2ª época — Nº 312

VIERNES 15 DE JULIO DE 1966

Precio: \$ 2,00

# El futuro de los funcionarios públicos

Ultima página

Escribe CARLOS RIVEROS

# LA UNIDAD POPULAR Y EL PARTIDO COMUNISTA

En "El Popular" se ha publicado el proyecto de resolución general que el C. Central del P. Comunista uruguayo pasa a sus bases, para su consideración, con vistas al XIX Congreso de esa organización que se realizará próximamente.

Dicho documento abarca numerosas cuestiones de política nacional e internacional que sería interesante comentar, como ser su concepción estratégica de la formación del "Frente Democrático de Liberación Nacional", incluyendo a sectores de la burguesía "que aún abriguen sentimientos y sostengan intereses nacionales" (sic).

Peró el objeto de estas líneas se limita a rectificar, no errores de línea política, que es una cosa opinable, y que los camaradas comunistas discutirán en su Congreso, sino errores de información, que falsean desde el pique toda posible discusión. En efecto, en una parte del documento citado, que se refiere a la Mesa para la Unidad del Pueblo, se dice textualmente: "Desde su misma convocatoria, la Mesa consideró que uno de sus objetivos inmediatos era la concreción de una fórmula electoral unitaria en 1966. A pesar de las dificultades que se encontraron, entre ellas la decisión del P. Socialista de no aceptar una fórmula de frente, el firme propósito unitario del Frente Izquierda hace abrigar la esperanza de que los obstáculos puedan ser

sorteados, lo que permitiría alcanzar el propósito, por el cual viene bregando el P. Comunista desde hace tantos años, de enfrentar al bipartidismo tradicional con la unidad sin exclusiones de todas las fuerzas de izquierda". (Los subrayados son nuestros.)

Dejando de lado el hecho de que, aunque el FIDEL así lo propuso, la Mesa para la Unidad del Pueblo no compartió el criterio de fijarse un objetivo de unidad puramente electoral, sino el del acercamiento y la coincidencia de las fuerzas de izquierda en diversos frentes de lucha, uno de los cuales era el electoral, corresponde rectificar el más grueso error de información del párrafo transcripto. El Partido Socialista no se opuso a una fórmula de frente, ya que ésa es incuestionablemente la fórmula ideal, la que se ajusta más perfectamente a la concepción de "unidad de acción y lucha ideológica" fijada por los últimos Congresos del P. Socialista y fue mencionada y autorizada expresamente por el último Congreso. Si alguna discrepancia hubo a ese respecto con los camaradas comunistas, es que, mientras ellos prefieren la denominación "Frente Democrático...", etc., nosotros preferimos la de "Frente Revolucionario...", etc.

El obstáculo, pues, para que no se concretara una fórmula o lema de "Frente", no ha surgido porque el Partido Socialista se opusiera a dicho nombre-concepto. La verdad es que lo único que ha impedido esa solución, que tanto los comunistas como los socialistas consideramos la ideal, es la aparición del grupo seudosocialista autodenominado "Movimiento Socialista", al que la Corte Electoral, por resolución inalficible, acordó autorización para

votar bajo el lema "Partido Socialista", aunque éste, por medio de sus autoridades legítimas, se oponga. De este modo, dicho grupo nos impide a los socialistas el integrar cualquier frente (electoralmente Lema), con nuestra denominación propia e irrenunciable de socialistas (electoralmente sublema), porque la Corte Electoral nos aplicaría "de oficio" la "Ley de Lemas".

Por tanto, quedan solamente dos vías reales abiertas —que permiten a cada grupo distinguirse por su propia denominación— para la concreción de la unidad electoral de las izquierdas, aunque no sean idealmente las mejores: la utilización del art. 79 de la Constitución (lemas P.C. y P.S. que manifiesten su voluntad de acumular, y dentro de ellos, los sublemas que se desee) propuesta hace tiempo por el P. Socialista, y, finalmente, la utilización del lema "Partido Socialista" (que concedería sublemas a todas las fuerzas de izquierda) propuesta recientemente por personas vinculadas al semanario "Marcha" y líderes sindicales. Con cualquiera de las dos fórmulas que se acepte, la unidad electoral de la izquierda será, felizmente, un hecho.

Para terminar el comentario del párrafo citado del documento del C.C. del P. Comunista, cabe señalar que en el mismo se habla de "unidad sin exclusiones", aludiendo a un error táctico que los socialistas cometimos en 1962 y que luego hemos rectificado. Sin embargo, en la Mesa para la Unidad del Pueblo, el P. Comunista incurre en similar error, pues hasta ahora se ha opuesto al ingreso del M.I.R. y de la F.A.U., lo que se contradice con dicho concepto de la unidad.

Esperamos que el Congreso del P.C. elimine esas contradicciones.

## Precisiones sobre la Unidad

Escribe José P. Cardoso

Se ha dicho con razón que la actividad política, la divulgación de las posiciones políticas, tienen algo de docencia. Lo mismo que cuando se enseña, hay que mostrar la verdad, explicar la verdad, exponer y juzgar, en la forma más clara posible, los hechos que interesan al pueblo en el terreno económico, social, político propiamente dicho, etc., de manera que cada uno forme opinión, haga conciencia sobre la base del conocimiento de lo verdadero, de lo real y no sobre la base de una realidad alterada por una propaganda interesada o engañosa o deformada por posiciones personales faltas de sinceridad.

Una de las cosas que con más frecuencia se presenta en forma interesadamente deformada, es la posición de los partidos y militantes políticos ante ciertos problemas claves, ante ciertos planteamientos que ponen en juego la simpatía popular y hasta la más sana y noble emoción popular.

Tal es el caso de la unidad —unidad del pueblo, unidad de las izquierdas, unidad popular, como quiera llamársele— que es una cosa querida por el pueblo más consciente, pues él ha comprendido que en la unión de todos los sectores explotados, contra los intereses enemigos, está el camino del triunfo.

Hasta aparecen, ahora, quienes, amparándose en ese estado de espíritu popular, se colocan una máscara unitaria para disimular su deserción y su propósito antiunitario, claramente evidenciado en los intentos, ruidosamente fallidos, de restar militantes, en nombre de la unidad, precisamente a una de las principales columnas en que la unidad debe basarse: el Partido Socialista.

No está demás, pues, recordar que la posi-

ción de nuestro Partido ha sido siempre clara y definida. Está abonada por hechos y ha sido traducida en fórmulas serias y posibles.

Cuando el XXI Congreso Extraordinario se reunió para definir su posición, para fijar la posición del Partido ante el problema político-electoral, al adoptar sus resoluciones, comenzó por tomar en consideración, como primer punto básico, comenzó por afirmar, como encabezamiento de esas resoluciones que el Partido Socialista ha adoptado una justa posición de unidad de las clases y sectores populares y sus expresiones políticas, que deben construir su herramienta de liberación.

A continuación estableció que reafirmaba esa posición y esa línea, que es necesario llevarla adelante en todos los frentes de trabajo y de lucha (político, gremial, popular, electoral, etc.), siempre sobre la base de precisos acuerdos programáticos.

¿Quiere esto decir que, como por un decreto, se puede llevar adelante, desde el comienzo, en todos los terrenos? La unidad verdadera va forjándose como consecuencia de las acciones comunes que se desarrollen en los distintos frentes de los trabajadores y del pueblo uruguayos.

La clase gobernante, representada por los dirigentes de los partidos tradicionales, pone todos los obstáculos que le es posible poner —y para eso tiene el poder en sus manos— para impedir que los sectores populares se unan. Trata de dividirlos o de separarlos. El caso más típico está dado en el terreno electoral. Para eso ha fabricado la malla infernal de la ley de lemas a través de la cual pasan los acuerdos de los partidos colorado y blanco (para eso fue hecha), pero muy difícilmente

los acuerdos de los otros partidos.

El Partido Socialista propuso, en su oportunidad, una fórmula de acumulación, la permitida por el artículo 79 de la Constitución, que no fue aceptada. Tampoco se ha logrado acuerdo hasta ahora sobre otras fórmulas propuestas por otros grupos, ni se han dado las condiciones que hagan posible la conjunción electoral de la izquierda bajo un lema permanente, como lo autorizó el Congreso del Partido en marzo de este año, aunque, como lo informamos en nuestro número anterior, ha sido planteada una nueva fórmula, utilizando el lema "Partido Socialista", la que nuestro Partido acepta.

La posición del Partido Socialista está regida por la conjunción de dos normas que sus Congresos han fijado y reafirmado.

Una es que el Partido debe afirmar ante el pueblo, de manera visible e incuestionable, su personalidad política propia, en beneficio de las ideas que encarna y del conjunto de la izquierda y del propio proceso unitario, por lo cual participará en las próximas elecciones con su denominación Socialista y el número 90 de su lista.

La otra es que, aun cuando no se logren acuerdos de acumulación de votos para las próximas elecciones, el Partido Socialista permanecerá en la Mesa por la Unidad del Pueblo, propiciando acuerdos programáticos y de movilización y continuará con vigor llevando adelante su línea de unidad de acción de los sectores populares en todos los frentes de lucha, por la liberación nacional del Uruguay y la liberación social de su pueblo.

Las que hemos dicho en estas líneas son cosas que hemos repetido muchas veces, pero que siempre conviene recordar.

## EDITORIAL

# REFORMISMO Y DESARROLLO

Desde 1908 el número de cabezas de ganado, podemos decir —con una buena dosis de optimismo— es el mismo que en la actualidad, aunque la población ha pasado de menos de 1 millón a más de 2 millones y medio de habitantes. La renta agraria ha descendido y continúa descendiendo. El latifundio se ha multiplicado —más tierras en menos cantidad de manos— del mismo modo que el minifundio. Dos expresiones reveladoras de los extremos que alcanza el sistema de explotación capitalista, ejemplo claro y contundente, con sus secuelas de la crisis en que nos debatimos.

Esta crisis es, sin duda alguna, la crisis de las estructuras de nuestro país, es la crisis del sistema oligárquico. Y uno de los tantos detalles que lo demuestran, es el contubernio en que han entrado los partidos que de una manera u otra, están ligados al mundo de la oligarquía y sus anexos. Blancos, colorados y demócrata-cristianos, se han sentado en torno al tapete para discutir y acordar un proyecto de reforma constitucional, en el que confían, unos y otros, otorgándole poderes divinos, para lograr la superación de la actual situación.

Es indudable que los buenos tiempos han pasado. Si la oligarquía, aún consigue mantener sus privilegios, lo hace a costa de esquilmar al resto de la población, y haciéndole soportar el peso de una crisis de la que sólo ella es autora. Las posibilidades de restauración, del Uruguay de los tiempos idílicos, es cada vez más lejana e improbable desde todo punto de vista. Ante esta certidumbre, se pone cada vez más en evidencia la naturaleza expoliadora del régimen. Se demuestra en la entrega de la soberanía nacional y del patrimonio en manos extranjeras —el cipayismo es la expresión más natural de esta clase— se denota en la prepotencia y la arbitrariedad empleada dentro del país y en contra de las masas populares, se evidencia en la corrupción en todos los órdenes, que va paulatinamente dominando a toda la sociedad y su organización. La debilidad de la oligarquía es la imposibilidad de ofrecer soluciones económicas.

No por ello puede creerse que es en manos de la burguesía donde se halla la solución. La debilidad de ésta consiste en su incapacidad para ofrecer salidas políticas. Su fracaso reiterado en los países hermanos es ejemplo vivo y cercano de lo que afirmamos. Por más que pululen los sostenedores de diversas tesis en los que la burguesía cumple algún papel, aquí y ahora, en nuestro país y nuestro continente ella no es salida.

Reforma constitucional por un lado y verborragia "desarrollista" por otro, son las expresiones del acortamiento de la oligarquía. Reforma constitucional es la que hará el pueblo con sus propias manos, no basándose en textos escritos, sino escribiéndolos con el ejercicio de sus derechos. Desarrollo es el que impulsarán las masas con sus manos irreverentes, prescindiendo de los técnicos cipayos. En nuestro país el Congreso del Pueblo y la Mesa por la Unidad del Pueblo, son las expresiones de esa convicción, a las que el Socialismo Uruguayo aporta su más decidido apoyo.

## Amplitud de criterio

—...porque así como me quejé cuando subieron la caña, me quejo ahora que aumentan la leche, ¿me entiende? pa que vea que no soy un interesao!



## UTRA

# Nuevo Sindicato Rural

Ataides Bueno. Un "peludo" despedido hace un tiempo de Cainsa, se radica en Piedra Pintada, zona arrocerá cercana a la ciudad de Artigas. Hace honor a su apellido y al sindicato que le abriera los ojos: UTAA, y como hombre de campo, bueno y rebelde, desde su pequeño comercio, empieza a despertar a los obreros arroceros del lugar, a mostrarles sus derechos, a estimularles para que se organicen.

El 1º de mayo de este año, algunos obreros se deciden y van a Artigas. Allí piden apoyo al Plenario Obrero, que unifica a todos los gremios de la ciudad.

Dirigentes del Plenario van al lugar —paisaje hermoso, condiciones de vida terribles— y empiezan la tarea organizativa. La semilla de UTAA comenzaba a fructificar.

Ni la ley de ocho horas para los arroceros ni el salario mínimo rural, ni la vivienda decorosa impuesta por la ley del 40, ni licencias, ni aguinaldos, ni asignaciones. Sólo un misero jornal, el "bendito" levantado sobre el pantano, y niños "barriguitas de melón". Una patronal extranjera —riograndenses de origen italiano—, verdaderos señores feudales, toscos y atrasados. Con esta cosecha —de gran rendimiento—, no obstante, ganarán de 300 a 500 mil pesos... cada uno.

Ante las dificultades de asesoramiento sindical y laboral, el Plenario Obrero de la ciudad de Artigas llama al abo-

gado de UTAA y de tantos gremios, al compañero doctor José E. Díaz.

El domingo 12 de junio, dirigentes del Plenario, su abogado y un dirigente de la CNT marchan hacia Piedra Pintada y en la casa de Ataides Bueno, afianzan la nueva organización sindical, la Unión de Trabajadores Rurales de Artigas (U.T.R.A.), concretan las reivindicaciones y marchan al encuentro de la patronal, con la que se conversa ese mismo día y se acuerda discutir sobre la base de un Convenio que elaborará el asesor obrero. En él, se estable-

ció el cumplimiento de toda la legislación laboral y social, una forma de pago de las diferencias devengadas y el establecimiento de una Comisión Paritaria para controlar el acuerdo, planear con el asesoramiento técnico correspondiente la construcción perentoria de viviendas decorosas, etc.

"El Sol" saluda fervorosamente a la novel organización sindical y le augura fecundos éxitos por los caminos de la lucha y el coraje. Hasta que la vida sea tan hermosa para los trabajadores, como el paisaje lindo de la zona.

## NUEVO GRUPO

Días pasados se integró el Movimiento Popular Unitario, quien se afilió al Frente Izquierda de Liberación.

Consultado un miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista sobre la presencia de algunos ex afiliados de dicha organización, manifestó que "se trata de una expresión antiunitaria del F. de Izquierda o de conspícuos integrantes del mismo, pues introdujeron en el minúsculo grupo a conocidos activistas suyos, formaron el llamado MPU para adherirlo como nuevo grupito del mencionado Frente. Todo hecho cuando se está trabajando

juntos en la Mesa por la Unidad del Pueblo."

Y nos agregó:

"Es como si el Partido Socialista asociara a militantes suyos con disidentes del P. Comunista, adheridos a la línea revolucionaria del socialismo uruguayo, formara un Movimiento Antirrevisionista, para ganar a simpatizantes comunistas, y lo integrara como tal al Partido Socialista."

"Tratando de dividir lo ya unido en un Partido de Izquierda o debilitando su fuerza, no se trabaja por la unidad", concluyó nuestro entrevistado.

A los americanos les conviene en lo posible no dar la cara en los graves problemas que se avecinan en la historia latinoamericana. En la medida que ellos puedan hacer su política a través de otros países latinoamericanos, mucho mejor... porque los que se avecinan son conflictos cada vez más duros. Y, por supuesto, lo que ya hicieron en Europa, la tesis del subimperialismo, del satélite mayor, la aplican en América Latina. La aplican con un país "leal", que es Brasil. Este, a excepción de Ecuador, con el cual perdió contacto limítrofe hace poco tiempo, y con Chile, tiene límites con todas las naciones latinoamericanas.

# El significado del Golpe en Argentina



Es el país más grande, y más rico: 70 millones de habitantes y riquezas cuantiosas. Además, tiene una geopolítica que lo ha convertido forzosamente en un aliado fundamental para los imperialismos dominantes. Ya lo fue de Inglaterra. El centro de la diplomacia inglesa, en la época de la independencia, fue Lord Strandford en Río de Janeiro. Y —como ustedes saben— Brasil fue el eje de la política inglesa, en el período de la Triple Alianza.

De manera que éste es un factor geopolítico que está en el fondo de la cuestión. Los americanos no hacen más que aprovecharlo. Esto ha encontrado muy buen eco en la burguesía brasileña.

La burguesía brasileña ha desarrollado lo que ellos llaman la tesis de la "bargana leal". "Bargana" quiere decir: canje, tratativa, toma y daca. Y el teórico de la "bargana leal", es el teórico del castelismo, es decir del grupo éste de militares que tomó el poder el 31 de marzo de 1964: se llama Couto e Silva. Es el actual jefe del Servicio de Inteligencia Brasileño, que es una especie de CIA en miniatura.

Este hombre, que es un hombre muy inteligente y no se puede desestimar de ninguna manera, escribió un pequeño libro: "Aspectos geopolíticos del Brasil", en el año 1953. Iba dirigido a enfrentar lo que en ese momento era una agresiva política expansiva por parte del peronismo, del ensayo burgués nacionalista argentino.

Es sencilla la tesis. Dice esto: "Del punto de vista de la burguesía, del capitalismo brasileño, no nos podemos sacudir el imperialismo norteamericano, no hay manera de liberarse". A mi juicio, es un punto de vista totalmente correcto: No hay revolución capitalista nacional, no hay posibilidad de revolución democrático-burguesa liberadora; si quieren mantener el esquema capitalista, tienen que contar, con que tienen que hacerlo bajo la insignia norteamericana.

Dice entonces Couto e Silva: "¿Hay que renunciar al "nacionalismo" por esto? ¡No!, hay que tomar el papel, el rol que le corresponde a una tesis nacionalista, para sacarle provecho al capitalismo norteamericano".

Resumo entonces la tesis de Couto e Silva: "La burguesía brasileña no se puede desentender del capitalismo norteamericano. Si quiere desarrollar una gran nación moderna, tiene que hacerlo en sociedad con el imperio norteamericano". Se comprende que no puede hacerlo el capitalismo norteamericano, en sociedad con todas las burguesías latinoamericanas, porque perdería en América Latina las condiciones del subdesarrollo y el estatuto colonial. A la burguesía brasileña no le plantea ninguna exigencia ni mucho menos; al contrario. Lo que la burguesía dice es esto: "Que Estados Unidos nos ayude a desarrollarnos a nosotros, nos ayude a industrializar al Brasil, a tener un ejército moderno, bien equipado, a tener un país moderno desde el punto de vista de sus vías de comunicación, del punto de vista técnico; y entonces, el Brasil será el alfil de la política norteamericana en América Latina". Es decir, cuando haya que dar la cara, en el cuidado del sometimiento de los demás países a los Estados Unidos, lo hará Brasil, que estará capacitado para hacerlo.

Como ustedes ven, la teoría es sencilla, pero es, a mi juicio, muy realista... Porque coincide estrictamente con las actuales necesidades del imperialismo yanqui; que no puede gastar mucho, que tiene que gastar poco. Y, por supuesto, tiene que gastar ese poco en aquellos lugares que más rendimiento le den. Es decir, que hacer el "satélite mayor", o el "subimperialismo" a Brasil, es para Estados Unidos un excelente negocio, en la medida que Brasil le responda en lo que tiene que ver con la realización de la política norteamericana, a través de Brasil, en América Latina.

Además, hay que tener en cuenta el proceso interno del capitalismo brasileño. Recuerden ustedes esto: el capitalismo brasileño intenta, como todos los imperialismos nacionales, un ciclo de liberación nacional, en la época de Getulio Vargas. Hasta que Getulio se suicida en el 54 y cae. Viene luego un restablecimiento de la oligarquía brasileña y de una política anticapitalista-nacional.

Pero luego, el proceso se inicia nuevamente con dos experiencias: la experiencia Janio Cuadros y la experiencia Goulart. Que apenas dan pasos de muy pequeña profundidad, se vuelven otra vez a derribar. Con lo que ha quedado demostrado que es absolutamente imposible para la burguesía brasileña, un desarrollo capitalista-nacional, porque para esto tienen que cambiar las estructuras internas del Brasil. Tiene que destruir el latifundio brasileño, tienen que destruir a la oligarquía cafetalera y,



Costa e Silva intérprete del subimperialismo

por supuesto, no puede hacer eso sin antes destruir al imperialismo.

Ahora, ¿puede la oligarquía brasileña desarrollarse, sin destruir al latifundio, sin destruir a la oligarquía cafetalera, sin destruir las viejas estructuras de la colonia?... Puede. ¿En qué medida?... En la medida en que le permitan desarrollarse para afuera y no para adentro. En la medida en que la industria, por ejemplo, automotora, sea una industria de exportación para los otros países latinoamericanos. En la medida en que las fábricas yanqui-brasileñas utilicen el resto del mercado latinoamericano desde el Brasil.

Entonces la burguesía brasileña ganará altos niveles de beneficios, sin necesidad de destruir el latifundio interno y sin necesidad de destruir las viejas estructuras coloniales.

Fijense que se repite el motivo fundamental por el cual el capitalismo se hizo exportador de capitales en Europa, que fue el desarrollo desigual de sus respectivas naciones, de sus respectivos países, que llevó a un exceso de capital y que lo llevó a la expansión. Ahora, lo que pasa, es que esto no sería regido por una ley histórica inexorable, sino el fruto de un acuerdo, el fruto de un plan político económico consciente. La burguesía brasileña pacta con la oligarquía feudal y pacta con el imperialismo. ¿En qué medida pacta? Para que el imperialismo, asociado a ella —por supuesto— le permita utilizar la ALALC, el mercado común latinoamericano, que está en estudio; en función de los intereses de la burguesía brasileña.

No necesito resumir los hechos, que demuestran que esto está en marcha. Por lo pronto, el peso de la ayuda norteamericana se ha concentrado en Brasil, sobre todo ayuda militar. Recuérdese lo que ocurrió en los últimos tiempos: la presión brasileña sobre Bolivia, la reabsorción brasileña del Paraguay, la ocupación de los Saltos del Gairá, la presión sobre nuestro país.

Ahora, como repercute esto en la Argentina, porque tradicionalmente Estados Unidos condujo, frente a Brasil y Argentina, una política de equilibrio: en cierto período apoyaba a los brasileños, en cierto período apoyaba a los argentinos, pero trataba que no hubieran subimperialismos. Esa fue su política tradicional, y ahora eso se terminó. La política norteamericana se ha transformado en una política cuyo centro, cuyo eje, como lo fue Alemania en Europa, es Brasil en América Latina. Es decir, ha quedado descartada la Argentina. Cosa lógica si ustedes observan la magnitud y la geopolítica de estos países. Argentina tiene veintitún millones de habitantes. Brasil tiene setenta. Argentina es mucho menos rica que Brasil, y además no tiene esa privilegiada situación geopolítica de lindar con todas las naciones latinoamericanas menos dos.

Pero ocurre que en la Argentina existe el mismo punto de vista y es más viejo que en el Brasil. Y que ésta es justamente la vieja política de los militares nacionalistas.

De ahí que este golpe no sea fácil de calificar y descalificar. Porque este golpe no es un golpe gorila típico.

Vamos a hacer un poquito la historia de este golpe argentino. ¿Cómo empezaron las desavenencias del grupo Onganía, que era el grupo del sector militar azul, antigorilla, que derrotó a los gorillas, que era el grupo militar sector colorado en el 63, después de la deposición de Frondizi y de la presidencia de Guido?

¿Cuál es la política de ellos? Parte de un punto de vista nacionalista de derecha. Es decir: una nación capitalista fuerte, hegemónica, en América Latina.

Y ¿cómo empezaron las desavenencias con el grupo Illia? Comienzan con el reproche a Illia de que no hace nada para enfrentar a Brasil y para colocarse en lugar de Brasil como subimperialismo, como satélite mayor de Estados Unidos.

Primer gran punto de desavenencia: Cuando se produce la intervención norteamericana en Santo Domingo, los brasileños se apuran a mandar su contingente de tropas y sus generales. Y le ganan de mano a la Argentina. Entonces se produce en la Argentina una tremenda querrela interna. Porque el ejército quiere hacer lo mismo, y el Presidente, el gobierno civil, se opone y no van fuerzas militares argentinas a Santo Domingo.

Eso le dio a Brasil una ventaja muy grande en la carrera por convertirse en el subimperialismo.

Segundo problema importante: es el que tiene que ver con la Fuerza Interamericana y la famosa tesis de las "fronteras ideológicas". Brasil hace punta en esto. La Argentina lo resiste. Por lo menos no hace punta y lo apoya con una serie de reticencias y vacilaciones que demuestran claramente que mientras Brasil tiene un gobierno dispuesto y en condiciones materiales de ejercer las funciones de satélite mayor, Argentina no.

Onganía, en función de la desventaja en que estaba encontrándose el ejército argentino con respecto a Brasil, realiza un viaje en setiembre de 1965 a Brasil y hace el acuerdo con Costa e Silva, que va a ser el futuro presidente brasileño. El acuerdo es para imponer en la cuenca del Río de la Plata la tesis de las "fronteras ideológicas". Y mientras el gobierno de Brasil dice simplemente que éste es un acuerdo a nivel militar y de carácter técnico, pero no desmiente ni desautoriza de ninguna manera a Costa e Silva ni niega la existencia del acuerdo, la cancillería argentina, cuyo titular es Zavala Ortiz, desautoriza totalmente a Onganía. A raíz de eso, en el mes de noviembre renuncia y pide retiro.

Es decir, que el grupo militar, que es el poder efectivo en la Argentina, ese grupo militar de origen nacionalista de derecha, tiene una desavenencia profunda con el régimen argentino y no por su filosofía económica, por la filosofía libre-empresista que es la misma que ellos van a aplicar o van a intentar aplicar, de acuerdo al Estatuto de la Revolución y al equipo económico que están designando, no es otra cosa que el equipo económico del ministro Alsogaray, que fue el teórico del Fondo Monetario Internacional en la presidencia de Frondizi.

Es decir son, económicamente, de esa escuela que se llama el desarrollismo, que dice que hay dos clases de imperialismo: un imperialismo antidesarrollista, y un imperialismo desarrollista. El imperialismo antidesarrollista era Inglaterra. Porque de ninguna manera propiciaba el desarrollo de las industrias en los países latinoamericanos, sino que quería exclusivamente que los países latinoamericanos fueran meros abastecedores de materia prima y mercado para artículos industriales de consumo. Pero, en cambio, el imperialismo norteamericano —dice ellos— es un imperialismo desarrollista, porque se asocia al desarrollo de la industria nacional; y porque por lo menos impulsa el desarrollo de las industrias de consumo, aunque no impulse totalmente el desarrollo de las industrias básicas o las industrias pesadas. Aunque algunas impulsa, como, por ejemplo, la industria de automotores o algunas industrias metalúrgicas.

Esta tesis fue en la Argentina lúcida y desarrollada por Frigerio, en la época de la presidencia de Frondizi. Y es la tesis económica de estos militares. Pero lo que ocurre es que en América Latina no hay lugar más que para una burguesía que puestera en práctica la tesis del satélite mayor. Es decir, o lo hace la burguesía argentina, o lo hace la burguesía brasileña. Para dos satélites mayores la cosa no da. Porque Argentina y Brasil insumen, prácticamente, casi el cincuenta por ciento del mercado y la economía de Latinoamérica.

De ahí que éste sea un golpe gorila y no gorila, pro yanqui y no pro yanqui. Es pro yanqui ¿por qué? En el fondo es pro yanqui porque lo que busca es convertirse en el satélite mayor de los Estados Unidos; pero en este instante no es pro yanqui en la medida que contraría la política norteamericana de hacer de Brasil su eje mayor. Y puede este antiyanquismo profundizarse, porque, por supuesto, en el golpe militar argentino hay distintas corrientes que van a tomar vuelo y desarrollo en la medida que el proceso político general del gobierno militar tome un rumbo, o tome otro rumbo. De todas maneras, unos días antes de que se produjera, que habíamos sostenido que era inminente y que iba a desatar una nueva serie de acontecimientos en América Latina de una enorme importancia y de una gran gravedad.

No se nos puede ocultar la situación grave en que esta estructura, esta arquitectura de la cuenca platense, nos coloca. Por dos motivos: uno de carácter interno, y otro de carácter internacional y geopolítico.

El año que viene, el Uruguay va a tener un proceso económico sumamente crítico. Eso no lo niega nadie. El gobierno actual es un gobierno que está también en la línea ésta del desarrollismo, tipo Onganía y tipo Couto e Silva. Este gobierno ha logrado un acuerdo con el Fondo Monetario que le permite postergar para el año que viene los puntos más duros de la receta. No va a eliminar los subsidios hasta el año que viene. No va a prescindir de las detracciones hasta el año que viene. Una serie de aspectos muy duros de la receta, no los va a cumplir hasta el año que viene. Pero lo más importante es que ha logrado por lo menos postergar algunos vencimientos del pago de la deuda externa a corto plazo y mediano plazo.

## EXTRACTO DE UNA CHARLA DE VIVIAN TRIAS

Los vencimientos que tenía impagos eran alrededor de 49 millones y han refinanciado aproximadamente 25. De todas maneras, una parte importante de los dólares que el país tenía que pagar este año, no los va a pagar, porque los va a tener que pagar el año que viene. Y entonces ¿para qué los va a usar? El remanente que le dejó el turismo, y que le va a dejar una balanza comercial favorable, porque han restringido al máximo las importaciones, lo va a utilizar en sostener el dólar en \$ 64 o \$ 85. Es decir, lo que hizo Azzini en el 62, y que fue uno de los ejes básicos de la victoria del Partido Nacional en las elecciones.

El año que viene ¿qué ocurre? Hay que aplicar la receta del Fondo, a muerte, ya que habrá que pagar los vencimientos del año que viene y los de éste. Es decir, que el año que viene el dólar saltará a más de cien pesos, con absoluta facilidad, rápidamente. Además, el Estado se va a quedar sin fondos esenciales, como son las detracciones y los recargos a las importaciones, que los tiene que suprimir de acuerdo a la receta del Fondo, para pagar los presupuestos las jubilaciones. Es decir, este aparato de crear un clima sosegado, tranquilo, de aparente recuperación en el año de las elecciones, ya lo hicieron con éxito en el año 1961. Recuérdese lo que vino después en el 63 y que se prolongó en la crisis bancaria y en todo el proceso de lucha, con las dos implantaciones de las Medidas de Seguridad, etc. Eso que se hizo a partir de un dólar a once pesos, ahora se va a hacer a partir de un dólar a sesenta y cinco. Es decir, al principio nos caímos de un primer piso, ahora nos vamos a caer del cuarto o del quinto.

Quiere decir que si la crisis fue dura y difícil, en estos acontecimientos que vivimos hasta fines del 65, ahora va a ser mucho más dura y difícil. Y ¿con qué situación geopolítica? Un gobierno militar, de acuerdo a las condiciones que explicábamos, en Brasil, y otro rival en la Argentina. Rival y no rival, porque en muchas cosas están absolutamente de acuerdo: una, en impedir que las conspiraciones, la subversión, el trabajo político opositor no se realice ni contra uno ni contra otro.

Un Uruguay en caos, nuevamente con un vacío de poder. Con un gobierno que no va a poder contener ni las huelgas, ni las protestas, ni las manifestaciones, ni los problemas que van a haber el año que viene y en el cual, los exilados de varios países estarán cada vez más activos. Y exilados del gobierno argentino también van a haber, aunque ahora no los hay. Pero van a haber, sea de derecha o sean de izquierda, como los hubo en la época de Perón. Es decir, aunque el militarismo argentino tomara un rumbo, diríamos, mucho más progresista que el brasileño, y estuviera en choque con los yanquis, no por eso va a dejar de tener exilados.

Como ustedes se imaginarán, la tesis de las fronteras ideológicas va a tener un pretexto magnífico para ser aplicada en el país. El país va a estar —van a decir ellos— al borde del comunismo "y hay que hacer algo para que salga del borde del comunismo". No somos adivinos para saber cómo va a ocurrir eso, pero no en vano, la propia oligarquía uruguaya cambió de táctica. Al principio lanzó la doctrina de la Reforma Constitucional puramente como una cortina de humo, como lo comprueba el hecho de que hubiera dos proyectos. Ello significaba que habría agitación reformista pero no reforma. Evidentemente eso es lo que más le convenía, porque el actual régimen es un régimen óptimo para el funcionamiento de la política oligárquica. En primer lugar, porque se han quedado sin sus caudillos básicos, y no es lo mismo resolver el problema candidaturas con nueve que con uno. Y en los departamentos esto es muy importante, porque los intereses políticos locales son especialmente vigorosos, y no es lo mismo resolver el problema candidaturas con cinco cargos al Concejo Departamental que con un intendente. Si ellos pudieran evitar la reforma, la evitan. Pero, además, la Reforma es el perfeccionamiento más sutil que hay, en lo que tiene que ver con el cogobierno y el reparto de las posiciones públicas. En la institucionalización del 3 y 2 lo que ocurre es que, tanto unos como otros, tanto los dirigentes colorados como los blancos, que responden a la misma clase y a los mismos intereses, saben bien lo que va a pasar el año que viene. Y saben que gane el que gane, triunfe quien triunfe, el año que viene va a ser muy difícil y, por lo tanto, necesitan un Poder Ejecutivo mucho más ágil, más fuerte que el que tienen ahora. De ahí que hubiera intentos, y que esté en desarrollo el intento pactista, que va mucho más allá de la Constitución. La Reforma Constitucional en el Uruguay cumple varias funciones: cortina de humo, acrecentamiento del poder represivo del Estado y, además, compromiso político entre los dos grandes partidos para hacer esa represión en forma conjunta. En el 52, cuando se implantó la actual Constitución, de inmediato vinieron, por dos veces, Medidas de Seguridad, apoyadas unánimemente por los dos partidos. Ese es el contenido fundamental del pacto.

Evidentemente, es posible que en Uruguay, con el pacto, y con un gobierno ejecutivo muy fuerte y con Medidas de Seguridad prolongadas, le alcance a la oligarquía para manejar la crisis. Pero es posible que tenga que ir más allá. A mi juicio, si el pacto no se concreta, las posibilidades de que el año que viene haya un Golpe de Estado en el Uruguay, son muy grandes. Si el pacto se concreta, las posibilidades son menos, porque el propio pacto es ya un golpe de estado. Porque el pacto ya es una manera seudodemocrática de organizar lo que un golpe de estado daría.

## Actividad

## Partidaria

### PLENARIO NACIONAL DE DOCENTES SOCIALISTAS

Se reúne el Plenario Nacional de Docentes Socialistas los días 16 y 17 del corriente en Casa del Pueblo para tratar el siguiente temario:

- 1) Coordinación de la enseñanza.
- 2) Línea gremial.
- 3) Elección de la mesa de brigada.

### ACTIVO DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

A partir del domingo a las 9 hs. se reunió en Casa del Pueblo el Activo General de la Juventud Socialista.

Contó con la asistencia de gran cantidad de delegados, entre los que se contaron los de varias localidades del interior del país.

Luego de un extenso y fructífero debate se adoptaron importantes resoluciones en torno al Trabajo en los Frentes de Masa y referentes a diferentes aspectos de la organización interna.

### CURSILLO

Se llevó a cabo los días sábado, domingo y lunes pasados en Casa del Pueblo, dictado por los compañeros José Díaz, Vivían Trias y Carlos Machado.

Versó sobre diferentes temas políticos y organizativos.

### CTE. EJECUTIVO NAL. AMPLIADO

Se reunió en Casa del Pueblo el día sábado y considerando

la actuación de la Mesa de la Unidad del Pueblo, adoptándose criterios en torno a la posición partidaria en este sentido.

### CENTRO JUSTO

El Cté. Administrativo de ese Centro ha cambiado su día de reunión para los días jueves a las 21 hs.

### ALMUERZO DE CAMARADERIA

Organizado por el Centro Santo se efectuó el domingo pasado en Casa del Pueblo.

Contando con gran cantidad de asistentes se reafirmaron lazos de amistad y fe socialista.

### ACTIVO DE FINANZAS

Se reunió el Activo de Finanzas el pasado miércoles, adoptándose resoluciones respecto a la próxima campaña electoral.

### JUAN LACAZE

Este último fin de semana concurrió a esa localidad el cro. Srío. Gral. José Díaz, efectuando importantes reuniones con afiliados y simpatizantes.

También se concretó la formación de núcleos socialistas entre los trabajadores textiles y del cuero.

### JIRA DE JOSE DIAZ

Para asistir a importantes encuentros en Bella Unión y Paysandú, se trasladará a esas localidades el cro. José Díaz.



# JUBILADOS Y PENSIONISTAS

## AUMENTO A LAS PASIVIDADES

La aprobación del Decreto del 28 de junio del corriente año, en concordancia con lo estipulado en las leyes Nros. 13.426 del 2-12-65 y 12.996 del 28-11-61, significa la aplicación de mejoras mensuales básicas a partir del 1.º de julio de 1966, para todos los beneficiarios de las Cajas Estatales comprendidas en el régimen de revaluación anual de las pasividades.

Dichas mejoras consisten fundamentalmente en:

- I) **Revaluación** de todas las prestaciones según el índice diferencial establecido que oscila entre el 120 % al 60 % de aumento en proporción inversa al monto del beneficio;
- II) Aplicación de los **mínimos jubilatorios y pensionarios** fijados en \$ 1.500.00 y \$ 1.200.00 mensuales respectivamente;
- III) Liquidación de \$ 1.250.00 mensuales, asignados en forma uniforme a todos los jubilados domésticos, atendidos por la Caja Rural;
- IV) Aumento general del 60% a todas las **Pensiones a la Vejez**;
- V) Liquidación de la prima por edad, fijada en \$ 100.00, para todos los jubilados mayores de 70 años.

La determinación y liquidación de las bene-

ficios enumerados significan el estudio y procesamiento de más de 340.000 unidades, trabajo a efectuarse por el Centro Electrónico de Procesamiento de Datos en esfuerzo mancomunado con las tres Cajas Estatales y a efectos de asegurar que los aumentos serán liquidados con precisión sin que esta tarea dilate el pago puntual del presupuesto mensual, se acordó:

- a) Liquidar los beneficios correspondientes a Jubilados Domésticos y Pensionistas a la Vejez, en forma inmediata, con el presupuesto de julio;
- b) Liquidar los beneficios correspondientes a la aplicación de los índices diferenciales de revaluación, mínimos jubilatorios y pensionarios y prima por edad con el presupuesto de agosto, incluyendo la correspondiente retroactividad por el mes de julio;
- c) Agilizar los dispositivos administrativos de cada organismo a efectos de adelantar las fechas de pago de los próximos presupuestos.

Mediante el procedimiento adoptado, se concretan las aspiraciones deseadas: asegurar la máxima puntualidad en el pago de las mensualidades y la correcta liquidación de los aumentos.

Se señala, asimismo, que en oportunidad del pago correspondiente al presupuesto de agosto, se adjuntará a cada recibo una tarjeta donde se indicará precisamente los procedimientos aplicados para la obtención de cada aumento.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA  
Y PREVISION SOCIAL

# UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

## FACULTAD DE MEDICINA SECCION CONCURSOS CONCURSOS DE MERITOS

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 30 de junio de 1966, exp. 661.931 LLAMASE A CONCURSO DE MERITOS para la provisión de titular de los siguientes cargos:

Nº de cargo	DENOMINACION ACTUAL	anterior Denominación
679	ASISTENTE CLINICO DEL INSTITUTO DE CLINICA PEDIATRICA — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3 - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
298	ASISTENTE DEL DPTO. DE MEDICINA OPERATORIA — R. 1. ESC. 4. Gdo. 2. - 20 horas. \$ 4.860.	ASISTENTE
459	ASISTENTE DEL DPTO. DE FARMACODINAMIA Y TERAPEUTICA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA — R. 1. ESC. 4. Gdo. 2 - 20 horas. \$ 4.860.	ASISTENTE
99	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA QUIRURGICA INFANTIL. R. E. ESC. 3. Gdo. 3 - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
114	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA MEDICA "1" — R. E. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
123	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA MEDICA "2" — R. 1. ESC. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
150	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA QUIRURGICA "1". — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
162	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA QUIRURGICA "2" — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
172	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA QUIRURGICA "3" — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
211	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA GINECOTOCOLOGICA "A" — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
202	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA GINECOTOCOLOGICA "C" — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
249	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
1334		
1335	2 ASISTENTE CLINICOS DEL SERVICIO DE ANESTESIA Y GASOTERAPIA — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
1236	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA MEDICA "A" — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
1216		
1218	2 ASISTENTES CLINICOS DE CLINICA SEMIOLOGICA — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
1221		
1224	2 ASISTENTES CLINICOS DE SEMIOLOGIA QUIRURGICA DE CLINICA SEMIOLOGICA — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	INSTRUCTOR DE SEM. QUIRURGICA
1418		
1419		
1420		
1421	4 ASISTENTE CLINICOS DE SEMIOLOGIA MEDICA DE CLINICA SEMIOLOGICA — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 hs. \$ 7.200.	INSTRUCTOR DE SEM. MEDICA
1244	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA QUIRURGICA "A" — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
1254	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA QUIRURGICA "B" — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
1728	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA QUIRURGICA "F" — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
1265	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA OTORRINOLARINGOLOGICA — R. 1. ESC. 3. Gdo. 4. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
1812	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA GINECOTOCOLOGICA "B". R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
1860	ASISTENTE CLINICO DE CLINICA OFTALMOLOGICA — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
1787	ASISTENTE CLINICO DEL INSTITUTO DE NEUROLOGIA — R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 24 horas. \$ 7.200.	ASISTENTE
1472	JEFE MEDICO DEL DPTO. DE EMERGENCIA — R. 1. ESC. 3. Gdo. 4 - 28 horas. \$ 9.440.	JEFE DE SALA DE MEDICINA
1706	ASISTENTE CLINICO MEDICO DEL DPTO. DE EMERGENCIA. R. 1. ESC. 3. Gdo. 3. - 28 horas. \$ 8.400.	ASISTENTE MEDICO
1864		
1866	2 JEFES MEDICOS DE GUARDIA DE CLINICA GINECOTOLOGICA "B" — R. 1. ESC. 3. Gdo. 2. - 24 horas. \$ 5.830.	JEFE MEDICO DE GUARDIA
1869	ADJUNTO MEDICO DE CLINICA GINECOTOLOGICA "B". R. 1. ESC. 3. Gdo. 2. - 24 horas. \$ 5.830.	PROFESIONAL MEDICO PEDIATRA

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de \$ 1.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (ambas en el MOMENTO DE ENTREGAR LA SOLICITUD Sección Concursos), y de todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

Los aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que están al día con la misma.

PARA LOS ASPIRANTES A CARGOS DE JEFES MEDICOS DE GUARDIA DE CLINICA GINECOTOCOLOGICA "B", SE EXIGE ADEMÁS LA PRESENTACION DE CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO, CARNET DE SALUD Y JURA DE LA BANDERA.

TODOS los documentos y trabajos que presenten los aspirantes deben ser entregados en el MOMENTO DE ENTREGAR LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

EL CONSEJO DECLARA QUE LOS CAMBIOS DE DENOMINACION DE LOS CARGOS DETERMINADOS POR LA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1963, NO IMPLICAN MODIFICAR SU REGLAMENTACION EN CUANTO A JERARQUIA, REQUISITOS Y FORMAS DE DESIGNACION DURACION, REELECCION Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LOS REGIAN EN SU DESIGNACION DEL PLANILLADO DE 1964.

Montevideo, 1º de Julio de 1966.

## UNA CARTA DE SANDINO

Hace dos años en los días del mes de noviembre, mi columna permanecía en línea de fuego en las montañas de Quilali, en espera de cuatro generales conservadores que, provistos de ametralladoras asesinaban impunemente hombres de filiación liberal, no perdonando, en tan cobarde asesinato, ni a las familias de éstos. Por un camino de los que llamamos picadas, caminos inextricables que solamente los chanes o vaqueanos conocen, llegó hasta la línea un niño de nueve años de edad. Solicita hablar con quien estas anotaciones hace. Llegado a mi presencia, le saludo, y él, al mismo tiempo que me responde me entrega una alforjilla de mecate conteniendo guineos y yucas cocidas con chicharrones enchillados.

Como tantos niños de nuestra América, ese niño de pura raza india en cuyos ojos brilla el orgullo indomable de nuestros ascendientes, llevaba por vestido algo que fue camiseta como se dejaba ver por los rollitos de trapo arrollados en los biceps, pendientes por unas hilas de los restos de talle que le quedaban en los hombros y un calzoncillo también en hilas que pendían del cinto.

Todo en el niño expresaba la protesta viva contra la situación actual y lo que encerraba de sorpresa en la mirada todavía hace que el recuerdo de aquella escena suba incontenible la emoción a mi garganta.

Cuando yo le regresaba la alforjilla, rindiéndole las gracias y recomendándole dar mis saludos a sus padres, me respondió:

—Quiero ser uno de sus soldados, quiero que usted me dé un arma y tiros para luchar contra los bandidos que nos matan en nuestras casas. En la mía supimos que usted estaba en la montaña y me vine trayéndole estas cosas para que coma.

## EL SOCIALISMO Objeciones contestadas

¿No es imposible el Socialismo en razón de que es imposible cambiar la naturaleza humana?

La gente que arguye que "es imposible cambiar la naturaleza humana" cae en el error de suponer que porque el hombre se comporta de una manera en la sociedad capitalista, ésta será la naturaleza misma de los seres humanos y no habrá cambio posible. Ellos observan que en la sociedad capitalista el hombre ostenta una conducta adquisitiva, es impulsado por el interés propio y quiere abrirse paso por cualquier medio, bueno o malo. Concluyen, en consecuencia, que ésta es la conducta "natural" de todos los seres humanos y que es imposible establecer una sociedad basada en principios que no sean los de la lucha competitiva por el beneficio particular.

Los antropólogos dicen, sin embargo que tal apreciación carece de sentido, y lo prueban mencionando a ésta o aquella sociedad de existencia actual, y en la que la conducta del hombre no se parece en nada a la que se observa en el capitalismo. Y esto lo refrendan los historiadores, que también consideran sin sentido la argumen-

tación y lo demuestran citando la sociedad esclavista y el feudalismo, en donde el comportamiento del hombre es absolutamente distinto del que se observa en el capitalismo.

Probablemente sea cierto que todos los seres humanos nacen con el instinto de autoconservación y de reproducción. Sus necesidades de alimentación, vestimenta, vivienda y amor sexual son fundamentales. Esa, puede admitirse, es la naturaleza humana. Pero la manera cómo se comportan en procura de aquellos objetivos no es necesariamente la que prevalece en la sociedad capitalista; depende, más bien, del medio cultural en que viven. Si las necesidades básicas del hombre pueden satisfacerse mejor a través de la cooperación, cabe asegurar que los seres humanos cooperarán entre ellos.

El interés propio del hombre se traduce en su deseo de lograr más y mejor alimentación, vestido, vivienda, y en su pasión por la seguridad. Cuando el hombre repare en que bajo el capitalismo esas necesidades no pueden ser satisfechas para todos, como lo son bajo el socialismo, él realizará el cambio.

HABLA EL

CX 34  
RADIO  
ARTIGAS

**PARTIDO  
SOCIALISTA**

Dirige:  
JOSE PEDRO CARDOSO

TODOS  
LOS DIAS  
A LAS  
11.45

# DETONANTE POSIBLE PARA EL URUGUAY DE HOY

## BATALLA

Cuando aquella noche de mediados de diciembre del 1965 el Consejo de Gobierno, con absoluto acatamiento de los mandatos del Fondo Monetario Internacional elevó al Parlamento el Mensaje de Rendición de Cuentas y Ejecución Presupuestal negando los aumentos solicitados por los funcionarios públicos, en realidad estaba condenando a la angustia económica a más de ciento veinte mil hogares. Especulando con la escasez de tiempo, apelando a la represión —en tres meses se vivieron dos en estado de sitio—, a la confusión, a la mentira, el gobierno consiguió sus objetivos.

## LA POLITICA DEL F.M.I.

Por octubre, en plena vigencia de las Medidas de Seguridad, el Ministro del F.M.I., Dardo Ortiz, hizo aprobar apresuradamente el paquete de medidas "económicas", que consagraba una nueva y brutal devaluación de la moneda. Cuando llegó diciembre, con los sindicatos proscritos, con varios cientos de dirigentes encarcelados, los trabajadores del Estado continuaron librando su batalla. Seguían reivindicando los mismos aumentos que habían pedido en junio. En los seis meses que duró el enfrentamiento con la clase dominante —la minoría colorada actuó haciendo el juego a la política de los blancos— la inflación, a la que se dio un nuevo impulso con las famosas medidas "económicas" de octubre, habían reducido la primitiva solicitud de mil pesos en un cincuenta por ciento. En efecto, los índices estadísticos probaron en diciembre que durante 1965 el aumento del costo de vida alcanzó un 106%. Y el empuje más vigoroso de este encarecimiento se dio precisamente en los últimos seis meses del año.

## DESDE POR LA ANGUSTIA

Ortiz, buen administrador de los intereses de la oligarquía latifundista, propuso aumentar los sueldos en mil pesos; pero en tres etapas: \$ 500 en enero de 1966, \$ 300 en julio de 1966 y \$ 200 en enero de 1967. "Dialogó" como él gusta decir, hasta dos horas antes del vencimiento del plazo constitucional, con la minoría colorada. Cuando el juego dilatorio culminó, se dio la siguiente situación: o se aprobaba lo que el gobierno quería o no había Rendición de Cuentas. Los colorados, que nada hicieron para que el gobierno acelerara el trámite, argumentando que nada se podía hacer y que si no había Rendición se podía precipitar un golpe de gorilaje capitaneado por Heber, transaron mansamente dando sus votos a la iniciativa del gobierno, a cambio de trescientos millones para el Concejo Departamental. Trescientos millones tomados de mil millones que, por un artículo redactado a las 22.35 del día límite por Ortiz,

en plena sesión, se emitían contra Deuda Pública no emitida.

En resumen, el aumento otorgado consistía en un 30% global pagadero en tres cuotas que abarcan todo el año 1966. Con él había que atender a un aumento del costo de vida del 106% registrado durante 1965 y al que se operara durante todo 1966. Los funcionarios sólo han cobrado \$ 500 (todavía no han percibido los 300 de julio); pero en los seis meses de 1966 la vida ha aumentado ya en un 36,3%. La rebaja real de los sueldos y salarios de los trabajadores del Estado, desde enero de 1965 a la fecha es del 112,3% (mayor en realidad, si tenemos en cuenta que del 30% de aumento otorgado, sólo han percibido un 15%).

1964 enero a mayo, se recaudaron	3.725 millones de pesos
1965 enero a mayo, se recaudaron	4.323 millones de pesos
1966 enero a mayo, se recaudaron	4.909 millones de pesos
1966 enero a 20 junio recaudaron	6.151 millones de pesos

75.000 Funcionarios  
con sueldos menores  
a 4.000 pesos

Más de 6.151 millones de pesos ha recaudado el Estado en los primeros seis meses del año. La inflación que paga el pueblo y de la que se benefician latifundistas, banqueros y monopolios extranjeros, ha permitido un superávit de 1.500 millones en este primer semestre. Sin duda los ingresos superarán en más de dos mil millones a los egresos durante 1966. ¿Se debe esto a una política de buena administración? No. El incremento de los recursos se ha producido a expensas de una expropiación brutal a que han sido sometidos los trabajadores, todo el pueblo, y a la política de congelación de sueldos consagrada en diciembre de 1965, al sancionarse con el apoyo de las bayonetas y la cárcel, la Rendición de Cuentas. La inflación, los tremendos impuestos que han caído en alud sobre los artículos de consumo popular le han permitido a este Ministro

64.000 funcionarios ganan menos de \$ 3.000 mensuales nominales
75.000 funcionarios ganan menos de \$ 4.000 mensuales nominales

si se hiciera un cálculo estricto — posible y fácil de hacer— se probaría que más de 110.000 trabajadores ganan menos de \$ 4.500 líquidos.

Mientras el Presidente "nacionalis-

## ¿CUANTO RECAUDA EL ESTADO?

El gobierno acaba de enviar un nuevo mensaje de Rendición de Cuentas. Es el correspondiente al año financiero anterior. Existe en él un abultado déficit que, como siempre, es cubierto mediante la emisión de Deuda. Ortiz se ha lamentado, llorando lágrimas de cocodrilo, de la grave situación por la que atraviesa el erario. Pero ¿qué ha pasado en estos primeros cinco meses del año? ¿Cuánto ha recaudado el gobierno a través de los gravámenes que contra el consumo popular votaron en conjunto blancos y colorados en aquellas dos últimas horas de un día de diciembre de 1965?

Las cifras dicen esto:

pagar los sueldos puntualmente, aunque al hacerlo no pague sueldos sino mendrugos. Al mismo tiempo le ha dado una masa de dos mil millones que, si nada ocurriera, se destinaría, en los últimos meses de la campaña electoral, a financiar proyectos electorales, a llenar vacantes a arrojar en forma de migajas a las masas descontentas para conseguir su apoyo circunstancial. Pero no todo sale a pedir de boca de los oligarcas.

## LO QUE QUIEREN LOS FUNCIONARIOS

Los trabajadores del Estado, organizados en COFE, han denunciado públicamente la situación de los servidores públicos y la política gubernamental.

En materia de sueldos y salarios, la situación es realmente pavorosa. Como índice van las siguientes cifras:

del Consejo de Gobierno, el "antimperialista" y cazador de brujas Alberto Heber, pedía a los trabajadores tranquilidad mientras se negociaba con el F.M.I., prometiendo

acceder a las demandas cuando los "muchachos del Fondo" se fueran, Ortiz, imperturbable, ha dicho no a los reclamos de COFE.

Argumenta que los funcionarios aún tienen aumentos a cobrar y que constitucionalmente no es posible crear impuestos para pagar aumentos que tampoco se pueden votar en un año electoral.

Los funcionarios han levantado dos reivindicaciones centrales: 1) actualización inmediata de los créditos en Caja Nacional, para que se permita operar por una suma equivalente a dos sueldos actuales. Hasta ahora el crédito de los empleados del Estado está congelado en dos sueldos del año 1959 (para la inmensa mayoría no más de \$ 800 en total); 2) aumento de 1.000 pesos a partir del 1º de julio, el que podría integrarse de la siguiente manera: a) con los \$ 300 que deben percibir de acuerdo con la Rendición de 1964 a partir del 1º de julio de 1966; b) con los \$ 200 que deben percibir en enero de 1967, y que proponen se adelanten en forma de préstamo; c) con \$ 500 a título de adelanto se tomarían de las ahora bien provistas Rentas Generales, con cargo a la próxima Rendición de Cuentas. Total: mil pesos, quinientos de los cuales ya están votados y financiados.

A estos moderados y nada pretenciosos planteos reivindicativos, el gobierno, en forma unánime, ha dicho que no.

Sacando a relucir la Constitución como un rebénque, los hermanitos Heber han empezado ya a alertar contra "la subversión roja", prometiendo nuevas Medidas de Seguridad y "sacar" a las huestes nacionalistas a la calle contra el funcionariado. Quieren dividir, además, como siempre, en torno a la golilla blanca o colorada. Sólo pretenden crear confusión para que la división no se produzca como realmente es, en el plano económico-social, entre la clase dominante y las masas trabajadoras, y se proyecta, en este año electoral al plano político. Estos estancieros iracundos, aprendices de fascistas, difícilmente puedan concretar sus planes. Los uruguayos hoy se dividen entre los que tienen el estómago satisfecho, harto y los que no pueden pagar la carne a cincuenta pesos ni el alquiler a tres mil. La golilla no podrá cubrir el frío que se siente en invierno, cuando sopla el pampero y no hay sobretodo porque vale cuatro mil pesos. Exactamente un sueldo y medio.

## LO QUE VENDRA

La Cámara de Senadores, ante cuya comisión de Hacienda los funcionarios expusieron sus reivindicaciones, ha comenzado a trabajar en torno al tema. Las maniobras dilatorias están al orden del día. Los militantes de COFE han señalado el 15 de julio como último plazo. Luego comenzará la batalla. Dura pero inevitable. La conciliación no paga.

# SOCIALISMO ES: IZQUIERDA NACIONAL